

NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá en uso de las Facultades que la Ley le confiere por medio de la presente.

ACLARA QUE

En el mes de MAYO del año 2022 no se extendieron licencias de Aprovechamiento no comercial.

Y para los fines que se estime conveniente se firma la presente a los 13 días del mes de junio del 2022.




Elio Rafael Alemán

Unidad Municipal Ambiental